

## INTELIGENCIA Y CABELLO

«La inteligencia humana está en el cabello». Así titula don Pedro Broncano Rodríguez, profesor de E. G. B., un artículo que publica en el periódico «Mataró», editado en la ciudad barcelonesa de este nombre. El profesor Broncano anuncia así su teoría:

«Tanto en el hombre como en la mujer, cuyas mentalidades se han completado llegando a la edad adulta, se da una inteligencia que está en razón directa con la cantidad de cabello que poseen en la cabeza. En los hombres comprendidos entre los treinta y cincuenta años que tengan intacto o casi intacto el cabello se dará una inteligencia superior, y lo mismo ocurre con la mujer que tenga un cuero cabelludo abundante y no presente una frente prolongada hacia atrás, sino que el cabello le llegue lo más cerca posible de las cejas, sin presentar las más mínimas entradas. Esta mujer estará en posesión de una inteligencia extraordinaria y tendrá un nivel muy igualado con el del hombre que mantenga intactos sus cabellos».

El escrito no es, como pudiera pensarse, propaganda de un crecepelo, ni tampoco una broma. El autor llega a una ley, después de hacer otra serie de consideraciones. Es esta:

«Todo hombre o mujer intelectualmente formados tendrá una mentalidad que estará en razón directamente proporcional a la cantidad de cabello que posea en su cabeza».

El autor termina diciendo que

«Con este artículo he pretendido contribuir de una forma modesta al progreso del hombre y a una vida mejor para la Humanidad».

## «DEGRADACION DE COSTUMBRES»

Con motivo de la pasada fiesta de San José, en que se hizo «puente» en muchos trabajos y centros de enseñanza, la dirección del Instituto Nacional Ramiro de Maeztu, de Madrid, se creyó en la obligación de dirigir a los padres de los alumnos una carta circular saliendo al paso de los rumores que hablaban de la posibilidad de que se hiciera «puente» el día 18 de marzo, que era lunes. En esta carta, firmada por el vicedirector del centro, se decía que el 18 era día lectivo y se hacían de paso una serie de consideraciones que constituyen la materia, por la que la carta puede muy bien ser admitida en el museo. Decía:

«La circunstancia de que dicho día 18 coincida este año con jornada entre dos fiestas, ha producido en algunos ambientes la idea de que también debe ser considerada como tal».

Y añadía:

«Desgraciadamente, determinados ambientes sociales actuales, propicios a la degradación de costumbres y a la falta de seriedad en el cumplimiento de las obligaciones y deberes que a todos importan, han causado la extensión de determinados rumores a los que quiere salir al paso el Consejo de Dirección».

## SENTIDA MUERTE

He aquí la ingeniosa esquelá que publicaba hace unos días el periódico «La Verdad», de Murcia.



EL SEÑOR

DON PRECIO DE LA GASOLINA  
HA FALLECIDO EN ESTE PAIS (RE-  
PENTINAMENTE) EL 1 DE MARZO  
DE 1974, A LOS POCOS DIAS DE  
EDAD, SIN RECIBIR EL CORRES-  
PONDIENTE AVISO.

R. I. P.

SU HEREDERO, DON NUEVO PRECIO; SUS PA-  
RIENTES MAS PROXIMOS, LOS SUFRIDOS  
CONSUMIDORES,  
RUEGAN UNA ORACION POR SU ETER-  
NO DESCANSO.

NO SE REPARTEN ESQUELAS-VALES DE  
GASOLINA.

FUNERARIA: «EL DOLOR DEL BOLSILLO» Fetteip

# CELTIBERIA SHOW

LUIS  
CARAN  
DELL

## PERSONAS SIN BOZAL

A partir del día 13, como puede leerse en el cartel, serán sancionados los perros que se encuentren en la calle sin bozal. Pero lo terrible del caso es que la autoridad municipal que ha redactado el cartel ha cometido un antológico error. No habla de perros, sino de dueños de perros.

## Aviso Importante

A partir del día 13 del corriente  
serán denunciados por los Agentes  
de la Autoridad, todos los dueños de  
Perros que se encuentren en la

Vía pública faltos

de Bozal

Los contraventores de la  
presente Orden serán severamente  
sancionados.

NERVA 7 de Marzo 1974